

# Misión oficial de la OIT en Cuba termina sin ninguna denuncia al régimen de la Isla

CubaNet | jueves, 17 de marzo, 2022 12:37 pm



MIAMI, Estados Unidos. – La primera misión en la Isla de Pedro Américo Furtado de Oliveira, director de la Oficina País para México y Cuba de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), terminó el pasado 8 de marzo sin ninguna denuncia de las violaciones de los derechos laborales de millones de cubanos.

De acuerdo con [la nota](#) publicada por la OIT, la misión oficial se extendió desde el 28 de febrero al 8 de marzo y Furtado de Oliveira sostuvo diálogos de alto nivel con titulares y representantes del Estado cubano, así como con organizaciones de empleadores, de trabajadores y agencias de las Naciones Unidas (NNUU) en el país.

Ninguno de esos encuentros, según los reportes, incluyó a sindicalistas independientes cubanos, los que no son reconocidos por el régimen de la Isla y están sometidos al acoso de las autoridades.

Según la OIT, “la misión a Cuba tuvo como objetivo fomentar y fortalecer alianzas de cooperación técnica en materia de generación de trabajo decente y transición a una economía verde y sostenible que esté alineada a los programas PNDES y

PADIT y otras iniciativas para el desarrollo económico y social de Cuba”.

En ningún caso, tampoco, se aludió a la represión desatada por el régimen de la Isla tras las históricas manifestaciones del 11 y 12 de julio de 2021, la que ha tenido como blanco a cientos de trabajadores de los sectores estatal y privado.

En cambio, Furtado de Oliveira se reunió con autoridades del CITMA y AMA, y recorrió la planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de San Matías, que es parte del “Plan Tarea Vida”.

“El país se encuentra en un proceso de transformación con miras a hacer frente a la crisis económica y laboral derivada de la COVID-19 así como las consecuencias de las restricciones en materia de integración económica internacional. Desde la OIT ofrecemos nuestro acompañamiento para en conjunto construir estas rutas trasformativas”, aseguró el funcionario de la OIT.

Asimismo, dijo que Cuba era “un Estado profundamente social” y lo calificó como “un fuerte aliado en generación de trabajo decente y sustentable”.

De esta forma, la misión en la Isla del director de la Oficina País para México y Cuba de la OIT terminó sin conocer las denuncias de sectores independientes de la Isla, particularmente de la Asociación de Sindicalistas Independientes Cubanos (ASIC) y su secretario general, Iván Hernández Carrillo.

A finales de noviembre de 2021, el activista cubano [denunció](#) “los actos de intimidación, arresto y acoso policial cometidos de forma deliberada” contra sindicalistas independientes a raíz de la convocatoria de una marcha cívica para el 15 de noviembre (15N) pasado.

Furtado de Oliveira tampoco tuvo en cuenta los pronunciamientos del Comité de Libertad Sindical, el cual ha pedido al régimen cubano que se abstenga de reprimir a los sindicalistas independientes y que garantice el ejercicio de actividades sindicales de todos los cubanos.

“Es inaceptable que la comunidad internacional tolere el acoso y la represión contra los sindicalistas independientes. Estos actos no deben normalizarse ante los ojos del mundo. El régimen cubano debe responder por estos abusos”, ha asegurado Hernández Carrillo acerca de la complicidad de organizaciones internacionales.

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](tel:+17863162072), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*